

En la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicado en Boulevard Belisario Domínguez número 3134, Plaza San Luís Fraccionamiento Aramoni, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas del día tres de noviembre de dos mil quince, dio inicio la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de dos mil quince, por lo que la Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello expresó su agradecimiento al Consejero integrante de este Órgano por su asistencia.

Enseguida la Consejera Presidente ordenó a la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno, pase lista de asistencia e informe si existe quórum para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó informando la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno que se encuentran presentes las y los Consejeros que se mencionan a continuación:

Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello presente.  
Consejero Ciudadano Licenciado Miguel González Alonso presente.

En consecuencia la Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello, expuso que habiendo quórum se abre la sesión, y señala que en atención a que se ha dado cumplimiento a los puntos uno, dos y tres del orden del día solicita la aprobación de los mismos en votación económica.

**ACUERDO PRIMERO.-** En votación económica las y los Consejeros por unanimidad de votos aprueban los puntos uno, dos y tres del orden del día.

La Consejera General solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno de lectura al mismo y recabe la votación de las y los Consejeros.

1. Bienvenida.
2. Pase de lista de asistencia.
3. Instalación de quórum.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Asuntos Generales
6. Clausura.

En uso de la voz, el Consejero Ciudadano Licenciado Miguel González Alonso manifiesta que si el Pleno va emitir voto para todos la regiones o el voto va hacer para una sola, que en este caso sería la región sur-sureste, toda vez que, en el orden día no aparece de manera detallada la votación para los candidatos a coordinadores de la región del sur-sureste.

En uso de la voz, la Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello, ordena a la Secretaria de Acuerdos que asiente de manera especifica la votación para los candidatos a coordinadores de la región sur-sureste del Sistema Nacional en el orden del día.

**ACUERDO SEGUNDO.-** Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día de la presente sesión extraordinaria.

## **5.- Asuntos Generales**

**5.1.-** Como primer punto de asuntos generales, en uso de la voz, la Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello, solicita al Pleno la votación para los (as) candidatos (a) a coordinadores (a) de los Organismos Garantes de la Entidades Federativas: Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal Mucio Israel Hernández Guerrero, Comisionada Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de

Datos Personales del Estado de México y Municipios Josefina Román Vergara; asimismo la votación para candidato (a) a coordinadores (a) de la Región del Sureste del Sistema Nacional de Transparencia: Comisionado Presidente del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública de Yucatán Víctor Manuel May Vera, Comisionada Presidente del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información Yolli García Álvarez; por lo que la Consejera Presidenta señaló que si algún Consejero o Consejera desea hacer alguna manifestación de lo antes expuesto, solicite el uso de la voz a la Secretaria de Acuerdos.

En uso de la voz, el Consejero Ciudadano Licenciado Miguel González Alonso propone al Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal Mucio Israel Hernández Guerrero para Coordinador de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, asimismo propone a la Comisionada Presidente del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información Yolli García Álvarez para Coordinadora de la Región del Sureste del Sistema Nacional de Transparencia.

En uso de la voz la Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello, propone a la Comisionada Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios Josefina Román Vergara para Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, asimismo propone a la Comisionada Yolli García Álvarez Comisionada Presidente del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información para Coordinadora de la Región del Sureste del Sistema Nacional de Transparencia.

La Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello, ordena a la Secretaria de Acuerdos recabe la votación respecto a los candidatos (a) para el Coordinador (a) de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, así como para el Coordinador (a) de la Región Sureste para el Sistema Nacional de Transparencia.

Respecto a la votación para el Coordinador (a) de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas.

Consejero Ciudadano Licenciado Miguel González Alonso emite voto a favor del Comisionado Mucio Israel Hernández Guerrero.

Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello emite voto a favor de la Comisionada Josefina Román Vergara.

Toda vez que de la ronda de votaciones el resultado derivó en un empate, con fundamento en el artículo 8 del Reglamento de Sesiones del Pleno de este Órgano Garante, la Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello emite su voto de calidad a favor de la Comisionada Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios Josefina Román Vergara.

Respecto a la votación de candidatos a coordinadores (a) de las regiones del Sistema Nacional de Transparencia.

Consejero Ciudadano Licenciado Miguel González Alonso emite voto a favor de la Comisionada Yolli García Álvarez.

Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello emite voto a favor de la Comisionada Yolli García Álvarez.

**ACUERDO TERCERO.-** El Pleno de este Órgano Garante, con voto de calidad de la Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello; emite voto a favor de la Comisionada Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y

Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios Josefina Román Vergara para Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, asimismo por unanimidad de votos el Pleno de este Órgano Garante emite voto a favor de la Comisionada Presidente del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información Yolli García Álvarez para Coordinadora de la Región del Sureste del Sistema Nacional de Transparencia.

**5.2.** Respecto al punto número dos de los asuntos generales, la Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello, solicita al Pleno de este Órgano Garante permiso para viajar a la ciudad de México los días 5 y 6 de noviembre del presente año, toda vez que se llevará a cabo las votaciones para la elección de los Coordinadores de Comisión y la elección de coordinadores de las Regiones y Organismo Garantes de las Entidades Federativas; por lo que la Consejera Presidente señaló que si algún Consejero o Consejera desea hacer alguna manifestación de lo antes expuesto, solicite el uso de la voz a la Secretaría de Acuerdos, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación.

La Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello, ordena a la Secretaria de Acuerdos recabe la votación correspondiente, respecto a lo solicitado.

Consejero Ciudadano Licenciado Miguel González Alonso a favor  
Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello a favor

**ACUERDO QUINTO.-** Por unanimidad de votos los Consejeros presentes del Pleno, aprueban la salida a la ciudad de México de la Licenciada Ana Elisa López Coello para que asista al proceso de elección de Coordinadores de Comisión, así como de las Coordinaciones de Regiones y Organismos Garantes de las Entidades Federativas los días 5 y 6 del presente mes y año.

#### **CLAUSURA.**

En cumplimiento al último punto del orden del día y habiéndose agotado los asuntos de la presente sesión la Consejera Presidente declara clausurada la presente sesión extraordinaria a las doce horas con veintisiete minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

**LIC. ANA ELISA LÓPEZ COELLO**  
CONSEJERA PRESIDENTA.

**LIC. MIGUEL GONZÁLEZ ALONSO**  
CONSEJERO CIUDADANO

**LIC. MERCEDES TAPIA MÉNDEZ**  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.

Las firmas que anteceden, corresponden a la vigésima cuarta sesión extraordinaria del Pleno, acta número 24-E/2015, celebrada el tres de noviembre- de dos mil quince, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.